



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
IBAGUÉ - TOLIMA**
Secretaría

Ibagué, lunes 24 de septiembre de 2018.

Oficio SP. 4931

Doctoras

ANA MILENA MORENO y ANA LUCÍA TORRES

Ingenieras de Publicaciones de la Página WEB de la Rama Judicial

Centro de Documentación Judicial - CENDOJ

Consejo Superior de Judicatura

Bogotá D. C.

Respetuoso saludo.

Ref. Convocatoria para el cargo de Juez Primero Penal Municipal de Espinal, En Provisionalidad.

Cordialmente se informa que la Sala Plena de la Corporación en Actas 45 de junio 27 del presente año, dispuso realizar la convocatoria de la referencia, para que las personas interesadas presenten su postulación en la Secretaría de este Tribunal dentro término allí indicado.

Respetuosamente se solicita que la "convocatoria" sea fijada en la página web de la Rama Judicial, por tres (3) días hábiles a partir de mañana martes 25 de septiembre de 2018, hora 8:00 a.m., a fin de darle publicidad; junto con el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Penal Municipal, vigente desde mayo 24 de 2018, Código 220206, como resultado del concurso de méritos según Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013 – Convocatoria 22.

Anexos: Copia de la "convocatoria" y del Registro Nacional de Elegibles para proveer el citado cargo, en dos (2) archivos pdf.

Atentamente,

FREDY CADEÑA RONDÓN
Secretario

